



ENLACE

INFORMATIVO SINTRAEMSDS NACIONAL

¡SOMOS LA FUERZA DE LA UNIDAD
CONSTRUYENDO FUTURO CON DERECHOS...!



Síguenos



Sintraemsdes Nacional

Bogotá D.C., 5 de septiembre de 2024

No atendió llamado de Mintrabajo

Agente interventora de Superservicios desprecia a los trabajadores de EAAAY



Fotos: Tomada de facebook del Canal Dos

La Junta Directiva de Sintraemsdes Yopal manifestó este jueves 5 de septiembre, su malestar por la ausencia de la Agente Interventora de la Superintendencia de Servicios, para la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, por su no participación en la audiencia convocada por el Ministerio del Trabajo, para tratar los casos de presuntos despidos

injustos y persecución laboral en la empresa.

Freddy Isaza, presidente de la Subdirectiva Sintraemsdes Yopal, afirmó que la ausencia de la Agente Interventora o de algún representante de la empresa, prende las alarmas sobre la falta de voluntad de dialogo sobre las problemáticas, que enfrentan los trabajadores sindicalizados.



Freddy Isaza, presidente de la Subdirectiva Sintraemsdes Yopal





ENLACE

INFORMATIVO SINTRAEMSDS NACIONAL

¡SOMOS LA FUERZA DE LA UNIDAD
CONSTRUYENDO FUTURO CON DERECHOS...!



Síguenos



Sintraemsdes Nacional

Bogotá D.C., 5 de septiembre de 2024

Agente interventora de Superservicios desprecia a los trabajadores de AAA



Humberto Polo Cabrera, presidente Nacional de Sintraemsdes,

“Teníamos la esperanza de establecer una mesa de diálogo en que se trataran las denuncias de acoso laboral y despidos injustos, que se han presentado durante la intervención de la delegada de la Superservicios en la EAAAY”, manifestó Isaza.

Humberto Polo Cabrera, presidente Nacional de Sintraemsdes, calificó de displicente la actitud de la Agente Interventora y del propio Superintendente Nacional, Dagoberto Quiroga, como miembros de un gobierno, cuya bandera es la defensa de los derechos de asociación y libertad sindical.

“Hemos solicitado al Ministerio del Trabajo, que con poder preferente, se haga una inspección detallada de los hechos que acontecen dentro de la EAAAY, contra los trabajadores, relacionados con acoso laboral,

persecución sindical y despidos injustificados”, señaló Polo Cabrera.

“Una intervención de la Superintendencia se hace para mejorar la gestión administrativa y financiera; no tiene sentido que esta intervención siga adelante por lo que desde hoy exigiremos que la empresa se devuelva al municipio, para que los yopaleños la defiendan como entidad pública y la saquen adelante”, continuó el dirigente sindical.



El presidente nacional de Sintraemsdes explicó, que la solicitud del poder preferente se justifica ante la existencia de casos de violación de la convención colectiva, del acoso laboral y la persecución sindical, ante las cuales es competencia del Ministerio del Trabajo, hacer las inspecciones pertinentes. Serán los órganos de control y la Procuraduría General de la Nación, quienes definen eventuales sanciones a los funcionarios de la Superservicios.

Pavel Santodomingo, Subdirector de la Oficina de Promoción del Diálogo Social del Ministerio del Trabajo para la negociación de conflictos colectivos, lamentó la ausencia de la Superintendencia y anunció una nueva convocatoria para que las denuncias sean escuchadas, pero anunció que con lo expuesto, el ministerio deberá analizar qué mecanismos aplican en materia de vigilancia y control contra los administradores de la empresa.

